

EL REGIONAL DE CASTELLÓN

Año X

Castellón.—Martes 16 de Septiembre de 1902

Núm. 1.880

La borrachera

Hace pocas noches, la policía se dedicó al retén a un labrador que el abuso del vino, hacía perder el equilibrio. La borrachera habla tomado caracteres de grandeza y á grandes gritos el budo decía que tenía más que un rico propietario de la ciudad conocido entre la gente del campo por singularísimo trapo.

Dujo la burguesa «mona», y amanecer del día siguiente, volvió á la huerta á trabajar, después ya de las monomadas de grandeza que llevara á marear el alcohol.

Para ya mucho tiempo que la asistencia extraña trae metida en la borrachera de presiones, moralidad, arraigo, fuerzas, etc. etc. á nuestro colega borrachero, sin que sirva á resarcir ni lo trasnochado de su aparición: continúa en el mismo estado y cada mañana «obsequia» con esos gritos estruendos sin que nadie le

al pobre hombre de lo po- No le conviene despertar la borrachera y á sus hom- interesa para no ver á los «borracheros» correligionarios que se procesados por los de Vinaroz teniendo un jaque á la guardia y al Gobernador; á los de preparándose alteraciones públicas, que no son tan cuanto tropiezan con la de las autoridades; á los de, Rosell y otros puntos de la buena calada y en una pa- para no convencerse una de que viven dentro de un ciego á donde fueron á todas las inmundicias de la política provincial.

Siempre un «partido» «ideal», sin más finalidad que ideal que el madre par- más misión que la de ser en toda pasión baja, sin ser en el medio.

Lo, es y será el «pou-» ni los tuvo ni los tener nunca; los dejó todos ideales carece de que hay en todo ese partido un solo liberal que de las libertades con la en la mano. Lealtad la con Villaverde antes de los conservadores que Cánovas tan liberales como con Canalejas «tu no eres liberal yo te abandono»; con Nocal se irían. Son completo muestrario.

En ese pastel políti- todo es bueno, tiene la de atribuirse prestigios y moralidad. Vivir asombrados! Vivir el imperio de los ne

LOS TRES EJERCITOS QUE DESARROLLAN

EL DRAMA ACTUAL DEL MUNDO

II

Tratándose de un objeto de gran magnitud en horizonte dilatadísimo, menester será colocarse á debida altura y distancia proporcionada, para conseguir sobre él clara percepción e idea exacta. Desde gran altura y ante la grandiosidad del espectáculo, podemos desentendernos por ser cosa efímera, de esos fenómenos que allí abajo forman los juegos de las nubes con sus resacas y choques y el bullicioso oleaje de los mares. Me refiero á querellas de partidos y oscilaciones políticas.

Si hay cuestión religiosa, cuestión social, cuestión política, filosófica, etcétera, arguyendo «ab enumeratione partium», sostengo que no hay propiamente cuestiones; sino cuestión. La gran cuestión universal; el mundo está en cuestión. La cuestión del mundo. Expose en mi anterior artículo que tratan en esa cuestión suprema, tres grandes agrupaciones á manera de soberanos ejércitos, que designo en esta forma: ejército de la marcha real y del méliuser—ejército de la marsellesa y de la diámita—y ejército del sacrificio.

Ejército del sacrificio, porque con el sacrificio y el labaramento que lo sintetiza, ejerce ante la Historia el exclusivo monopolio de los siglos triunfos. Su augusto visible jefe es el único mortal que tiene el privilegio de transmitir á los hombres, el oráculo de Dios. El únicamente escucha tranquilo aquella especie de sonoridad silenciosa que lanza á los espacios con tanto generaciones, siglos y edades, con sus callidos vaivenes el péndulo que se balancea en el reloj de la Eternidad. Ejército que representa y defiende lo perdurable y eterno, en medio de las fluctuaciones, vicisitudes, cambios y accidentes con que aparecen y desaparecen los pueblos en la inestabilidad de los tiempos. Si menester fuera buscar un símil, solo cabe admitir el que nos ofrece la gran pirámide de Egipto. Ante cuya perspectiva es menguado y raquítico todo lo edificado por la mano del hombre. No imprime allí el tiempo su inexorable huella ni en su base, ni en su centro, ni en su cúspide que deja siempre burrada la nube que la amenaza ó la tormenta que la azota. Monumento que descifra los enigmas de la Historia. Obelisco que parece levantado á conmemorar aquel humillante encargo, sublime ironía aterradora, aquel «memento homo» que Dios intimó á toda la razón humana en su primer y derobediente padre.

¡Qué títulos Señor! Y, ¡cuántas pruebas Gran Dios! Pruebas de todas clases, maravillosamente expuestas con alta dosis de ingenio, talento, erudición vasta y profunda, premiosa lógica; por aquellos varones que son lo más selecto de la humanidad. En esto se ha llegado al «non plus ultra». Las crónicas de la humanidad son esas; porque lo demás poco interesa. Castillos de naipes, diversiones puer-

les, cuadros disolventes sobre un mismo inalterable fondo. Y sin embargo esto, crónicas son. Porque hemos llegado ya al caso y (medítese esto) de que podemos prescindir de ellas. Las pruebas ceden al hecho. Y el hecho es tan formidablemente abrumador, que pueda exclamar con soberana voz: me basta. La Revolución no lo iguara, lo sabe, lo vé, y volviendo la mirada al abismo que evoca, oye allí la voz del odio que le dice: niega siempre. Y se presenta ante Dios y los hombres con su lema: soy la negación armada.

Ved el hecho; quiero decir, ved el ejército del sacrificio. Vedle ganando a consignación de operación que Dios le dió en la cuna del género humano transmitida por los Patriarcas y Profetas durante 40 siglos, hasta que apareciendo el Noble Triunfador del mundo y sus negociaciones, se convirtió en consignación de realización. Al gran hecho de espectacularidad sucedió el hecho de la realización. Esta realización es la definitiva orientación de la familia humana para estar en la Verdad en el bien, en el orden y recibir solución todos los problemas de la vida humana. Este hecho es ya 20 veces secular, y siempre triunfante. Con el anterior constituye el gran hecho ó sea la divina ejecutoria de verdad y soberanía que ostenta el perdón del ejército del sacrificio.

Este es el solo ejército que sabe de donde viene y á donde va. Y como lo variable se ha de referir siempre á algún punto fijo; aquí está lo fijo, y únicamente desde aquí podemos estudiar la organización, táctica y estrategia de los otros ejércitos.

Lo expuesto en este y anterior artículo, es mero preambulo del asunto. No pretendo salirme del terreno filosófico, para erigirme en predicador. Pero si la luz que la mirada de Dios irría en mi conciencia falta sobre mis pensamientos íntimos, que falle también la Iglesia depositaria de aquella Luz, sobre mis pensamientos habidos ó escritos. A esta Santa Madre me someto como hijo fiel por la misericordia divina. Entraré en materia, llamando las cosas por su propio nombre. Principiaré colocando la Revolución en frente de la Iglesia, sobre la gran cuestión universal de vida ó muerte para los pueblos y cuyo fallo es la espectacularidad pavorosa y de su preta actualidad, para todo hombre pensador.

JUAN VIZCARRO.

Decálogo forestal

Son muy curiosos los principios que han sido discutidos y aprobados recientemente por el Consejo nacional de cultivos de Bohemia, á los que, para llamar más la atención, se les ha dado la forma de decálogo.

Helos aquí:

1.º Ten fé en que cada árbol, cada monte y cada bosque son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.

2.º No pronunciarás la palabra

«bosque» en vano sino que procurarás que los miserables matorrales de propiedad comunal se transformen en otras tantas bien pobladas selvas.

3.º Reflexiona que el bosque satisface la mayor parte de las necesidades; que la Naturaleza ha ligado tu existencia con el bosque desde la cuna hasta el sepulcro, y que, á pesar de tu resistencia, ha hecho que tu bienestar dependa de su desarrollo.

4.º Honra al bosque en sus árboles. Cultiva y conserva los bosques para tus hijos con el fin de que, tanto á tí como á tu descendencia, os pruebe bien esta tierra.

5.º No matarás las aves ni otros animales que se alimentan de insectos «finos» á las plantas forestales; antes bien procurarás enseñar á tus hijos las leyes eternas de la Naturaleza, para que cuando emprendan cultivos, trabajos de conservación y aprovechamientos forestales, se cifian siempre á ellas.

6.º No robarás ningún árbol vivo, ni hojarasca, ni residuos, ni otras savias vitales, ni ramas verdes, ni cortezas, ni nada de cuanto sea necesario para la vida del árbol.

7.º No prestarás falso testimonio en provecho de ningún cazador; ni encubrirás á ningún cazador furtivo; por el contrario deberás poner en conocimiento de los vigantes forestales ó de las autoridades judiciales cualquier daño que observes, con el fin de que cada causante reciba el condigno castigo.

8.º No codiciarás los productos forestales ajenos, ni anexionarás á tu bolsillo el valor de los productos de los bosques comunales.

9.º No hagas cortes inconvenientes seducido de falsas promesas de embaucadores falaces, ni prestes oído ni te avengas á que saquen hojarasca del bosque, ni á que los bosques comunales sean subdivididos; sólo debes pensar en que Dios te ha dado la inteligencia para que cuides el bosque como á tu propia salud.

Campo neutral

Para El Clamor

Respetando el subterfugio á que «pega este periódico al decirnos que en nuestro último artículo «nos vamos por las ramas», vamos á contestar «escuetamente» á las preguntas que en el número del 13 de los corrientes nos hace.

No hemos de negar al «Clamor» que la proposición origen de esta cuestión, respondió á los prepositos de la Agrupación socialista de esta localidad, como tampoco hemos de callar que los afiliados al partido socialista obrero, no se creen en modo alguno desautorizados porque el Congreso haya desestimado y hasta combatido su proposición, antes bien, como gente disciplinada y consecuente en la política que defienden, acatan resignados aquella resolución.

Y con respecto á la segunda pregunta, hemos de contestar al diario republicano que la conducta observada por los socialistas durante las elecciones de diputados á Cortes y con-

jales, concuerda perfectamente con las ideas que ahora defendien. Creemos con esto dejar satisfechos los deseos de aquel periódico.

No es esta la primera ocasión que «El Clamor» ha tratado de molestar nos dedicándonos punzantes «strás» unas veces directa, otras indirectamente. Ello para el modesto obrero autor de estas líneas, es un motivo de grande satisfacción á la par que dura pero saludable prueba que nos confirma más y más cada día en las ideas que defendemos y que tantos beneficios están reportando á la clase obrera á la que consagramos todos nuestros esfuerzos.

Continúe «El Clamor» combatiéndonos tan injustificadamente, desahogue con las rabiosas «strás» con que acostumbra á premiarnos, su mal entendido enojo contra determinadas personalidades del socialismo, atribuyanos con frecuencia (como lo ha hecho con nuestro muy querido maestro Pablo Iglesias recientemente) que «somos mimados por los partidos de la restauración», que hacemos el caldo gordo á los monárquicos, que nos amamos con Font de Moix, (aquí viene muy bien aquello de «crece el ladrón...») que los católicos nos regalan miles de pesetas para que combatamos á los republicanos, que «somos unos desdichados que de hijos del trabajo solo tenemos el nombre»; agote su vasto «diccionario» aplicándonos «strás»; cuanto más diga de nosotros, tanto más ha de comprender el público «strato» que nos lee, que los progresos del socialismo producen grande «strato» en el partido que vanguarda de la inmundicia del número, tiene en este pueblo la exclusiva en España certificada de honradez, consecuencia y sinceridad.

Perista «El Clamor» en su táctica de «Guerra á muerte al que no piense como yo». Terrible principio que resulta de cuerpo entero á quienes invocando el santo nombre de la libertad y la democracia en todos sus actos, no saben respetar el adversario real y rompen lanzas contra los que teniendo un programa definido no quieren acceder á sus pretensiones.

El partido socialista que un día lo constituyeron un puñado de héroes capitaneados por Pablo Iglesias (entre los que se contaba el actual director de «El Clamor», es hoy ya una fuerza organizada y positiva; hablen sino las innumerables mejoras arrancadas por la influencia de su extensa organización á municipios y gobiernos burgueses en bien de la clase obrera que representa, hablen sino las múltiples ventajas arrancadas por los obreros á la clase patronal.

Y si lo dicho no es suficiente á demostrar que el socialismo crece en prosélitos (á pesar de la crudísima infame guerra que á sus heridos hacen los jefes del republicanismo español), baste decir que cada día aumentan las sociedades obreras de resistencia en nuestro país y que los obreros «gricolos», que hasta hace poco se mostraban refractarios en abrazar el principio de asociación, aceptan hoy sus teorías económicas y no se ha de hacer tardar el día en que desengañados de los hombres de la burguesía «abracen la política socialista» acabando de una vez para siempre con el régimen burgués «causa» de todas las desdichas sociales.

DE MARTIN.

Septiembre, 15, 1902.

CRONICA

Ante la audiencia se han visto esta mañana los incidentes de apelación de los autos de procesamiento contra los ayuntamientos de Cabanes y Torreblanca.

En ambos incidentes ha representado á los procesados nuestro querido amigo el afamado abogado don Tibureio Martín, y á la acusación los letrados D. Vicente Forcada y D. Cayo Gironés.

El ministerio público tenía la representación del teniente fiscal.

Ayer se celebraron en Vinaroz once juicios contra otros tantos infractores á la ley de caza.

El juzgado los condenó al pago de 50 pesetas de multa.

Como quiera que los multados son personalidades de viso en el partido republicano de aquella población, se consideró que las denuncias obedecían á trabajos del alcalde y motivó el que volvieran á excitarse algún tanto los ánimos que se habían apaciguado ante la promesa del gobernador civil de la provincia de que resolvería con estricta justicia las denuncias que se le formularon contra la conducta del alcalde de aquel pueblo.

Por el Ministerio de Instrucción pública, ha sido nombrada maestra de Castellón, doña Carmen Barrachina Casani.

El Gobierno ha concedido justísima recompensa á nuestro buen amigo el general de brigada D. Manuel Reyero. La Gran Cruz del Mérito Militar servirá sobre el pecho de tan bizarro militar, como premio á los grandes servicios que prestó en su carrera activa.

Reciba con tal motivo el excelentísimo Sr. D. Manuel Reyero, nuestra más cariñosa felicitación.

En la clasificación de aptos para el ascenso que publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, leemos el nombre de nuestro buen amigo el teniente coronel del Regimiento de Otamba. D. Alejandro Jiménez Hermosilla.

Mañana celebrará sesión ordinaria nuestra corporación municipal.

Se pondrán á discusión los asuntos siguientes:

- Despacho de Oficio.
- Expediente de obras, y
- Dictamen de la comisión sobre una declaración de vecindad.

Sr. Gobernador: Es verdaderamente escandaloso lo que ocurrió con la escuela pública de Torreblanca.

Es tal el crédito que aquel Ayuntamiento interino tiene, que no hay ningún vecino que quiera alquilar habitación para la escuela.

Esos son los prestigios que en la provincia tiene el *pou-sego*.

Mañana regresará á la capital la distinguida familia de nuestro muy querido amigo Excmo. Sr. D. Victorino Fabra, que han pasado el verano en una finca del término de Burriana.

Ha pedido autorización para establecer un depósito de vino en el n.º 60 de la calle de Caballeros, el cosechero D. Mateo Beltrán.

Durante el día de ayer se recau-

daron por concepto de consumos 2.142'17 pesetas.

Durante el día de ayer se han hecho en el registro civil las siguientes inscripciones:

- NACIMIENTOS**
Juan Olmos Irulegui.
DEFUNCIONES
Carmen Cerveró Climen.
Teresa Pitarch Ferrer.

En el ventorrillo de Antonio Navarro situado en las afueras de la población, ribieron ayer tarde la dueña del establecimiento, María Trilles y Francisca Solam.

Ambas resultaron con heridas leves.

María Trilles fué curada en el Hospital provincial por el médico de guardia, pasando después á su domicilio.

El Juzgado municipal ha tomado cartas en el asunto.

Al gobernador civil se le ha remitido para su examen y aprobación, el presupuesto adicional de este Ayuntamiento correspondiente al año actual.

Se han recibido en la Secretaría de Instrucción pública, varios libramientos de nóminas de maestros correspondientes al pasado mes de Agosto.

En atento B. L. M. que nos dirige el señor director jefe de la explotación del Tranvía á vapor de Onda al Grao de esta capital, don Emilio de Meneses nos participa que desde mañana hasta el día 14 de Marzo, el servicio de trenes de dicha compañía estará sujeto al siguiente itinerario:

De Castellón directamente á Onda saldrán á las 8'5 de la mañana, 2'15 y 6'5 de la tarde.

De Castellón á Villarreal á las 6'29 y 10'10 de la mañana.

De Onda saldrá para esta ciudad á las 8'5 y 12'30 de la mañana y 5'10 de la tarde.

De Villarreal á esta capital á las 7'12 y 10'58 de la mañana.

Todos los jueves circularán, además entre Villarreal y Onda un tren á las 7'7 de la mañana y otro de Onda á Villarreal á las cinco de la misma.

De Castellón al Grao á las 8, 9'50, 11, 11'50, 12'50, 2'50 de la mañana 2'10, 3, 5, y 7 de la tarde.

Del Grao á Castellón saldrán á las 6, 7'40, 9'25 12'30 de la mañana y 1'20, 2'40, 4'30, 5'30 y 6'30 de la tarde.

El horario se registrá por el meridiano de Greenwich que es aproximadamente igual al de esta ciudad.

Como nos suponíamos ha sido nombrado primer jefe de esta comandancia de la guardia civil el teniente coronel D. Carlos Lapuebla.

En la sesión celebrada por la Comisión provincial esta mañana, se han adoptado entre otros los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil las cuentas municipales del pueblo de Castell de Cabres correspondientes al año 1890-91 y las de Almedijar del ejercicio económico de 1893-94.

Aprobar la aligación de los precios medios que han alcanzado los artículos de suministros para las fuerzas de la guardia civil y del Ejército, correspondientes al mes de Agosto último.

Informar el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital solicitando la excepción de subasta para el arriendo del arbitrio municipal de puestos públicos y autorización para secundarla por administración.

Informar el expediente y proyecto presentado por D. José Cardona Palós, vecino de esta ciudad para aprovechar aguas del río Mijares en los términos de Ribesalbes y Onda, para la producción de energía eléctrica.

Informar el expediente y proyecto presentado por el mismo D. José Cardona para aprovechar aguas del río Mijares en los términos de Campos de Arenoso y Montanejos, con destino á la producción de energía eléctrica.

Aprobar la cuenta de material de la Contaduría de fondos provinciales, correspondiente al mes de Agosto próximo pasado.

Y aprobar una cuenta de material con destino á la oficina de Secretaría de la Diputación del mes de Agosto último.

AGRESIÓN A LA GUARDIA CIVIL

Ayer tarde, á la llegada del tren de Barcelona á la estación de Tortosa ocurrió un suceso de bastante gravedad. El interventor del ferrocarril, llamó la atención de un teniente de la guardia civil que viajaba en el tren acerca de dos viajeros de malas trazas que iban en otro departamento.

El oficial mostró cierta satisfacción por creer que aquellos dos pájaros pudieran ser autores de un robo verificado en Ulldoona y al llegar el tren á Tortosa apeose enseguida y se encaminó al departamento donde estaban aquellos sujetos, en el preciso momento en que uno de ellos descendía del coche.

A la primera palabra del oficial, el pájaro sacó un revólver y se lo puso sobre el pecho, mientras el otro individuo saltaba por la portezuela opuesta y escapaba sin ser visto.

La gente que había en el andén de la estación empezó á chillar, y apercibida la pareja de escolta, apuntó los Mausers sobre el agresor, pero ante el temor de hacer blanco en el oficial ó en algún pasajero, no hicieron fuego si bien gritaron que se apartaran todos.

La natural confusión de la gente hizo que el individuo lograra escapar y fué perseguido por la pareja que contando con la seguridad que al paso del puente lo capturarían no usaron de las armas.

Llegó aquel hombre al puente y dando muestras de gran equilibrista lo cruzó con vertiginosa carrera pasando por uno de los rails. Los guardias al verse burlados hicieron algunos disparos, que no sabemos, cuando esto escribimos, si alcanzarían al fugitivo.

Todos estos sucesos se desarrollaron en unos segundos, sin que nadie se explique quiénes fueran aquellos sujetos que por escapar del reconocimiento de la benemérita cometieron un delito que se castiga con la pena de muerte.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

ONDA.—A las cuatro de la tarde del día 14, fué detenido por la guardia civil José Juan Rives por haber arrojado una piedra en la cabeza á Manuel Garcés Catalán produciéndole una herida de pronóstico reservado.

Cartera provincial

Desde Montanejos

Sr. Director de El Regional DE CASTELLÓN.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Llamo la atención de V. rogándole se sirva dar cabida en las columnas de El Regional, periódico que V. tan dignamente dirige, de estas cortas líneas, contestando á las alusiones que en los números 916 y 932 del 12 de Agosto y 2 de Septiembre del año actual, vierte el *Diario de Castellón* contra el alcalde de este pueblo, y la conducta observada en su Alcaldía.

Dice el periódico el *Diario de Castellón* en el n.º 916, que lo de Aleudía de Veo no ha sido revocado por el Ministerio de la Gobernación: lo de Nules tiene expedido el recurso legal; lo de Albocácer ¿qué será? y lo de Montanejos todavía está la pelota en el tejado, porque el alcalde elegido por tres concejales contra cinco no reúne la mayoría absoluta que exige la ley. También añade en su crónica: Que el alcalde de Montanejos impone multas caprichosas, y que si cree aquél que pueden prosperar se equivoca: además que el alcalde de Montanejos ha nombrado para el cargo de Secretario á un señor recién llegado de la universidad correccional de Barcelona, suspendiendo á D. Pascual Navarro Barroso, persona honradísima y de intachable conducta.

Debe ser muy caudoroso y mucho más despreocupado el *Diario de Castellón* al insertar frases tan mal intencionadas y calumnias tan diestramente inventadas contra la primera autoridad de este pueblo. Sepa el *Diario de Castellón*, y si no lo sabe que lo aprenda, que el alcalde de Montanejos está muy bien elegido por tres concejales contra cinco, porque el de tres votos sabe leer y escribir perfectamente y el de cinco, ni sabe leer ni escribir, pues aunque firma, no firma que dibuja, aunque con bastante imperfección, y si no con solo proceder á un examen por dos maestros de escuela, se puede probar y quedará demostrado lo contrario de lo que afirma el *Diario*.

Que el alcalde de Montanejos impone multas caprichosas; ¡qué candor!! el citado alcalde impone multas por denuncias de los guardas de campo por infracción de las ordenanzas municipales, en su art.º 44, y llevando á ejecución lo acordado por el Ayuntamiento y Junta general de vecinos propietarios de este término, según acta levantada en 11 de Agosto de 1900.

Que el alcalde de Montanejos ha nombrado secretario á un señor recién venido del correccional de Barcelona, suspendiendo á D. Pascual Navarro Barroso, persona honradísima y de intachable conducta; ¡qué bien sabe el *Diario de Castellón* hacer alarde de sus amigos y correligionarios *pou-segueros*! ¿Querrá el *Diario* decirnos por qué causa y razón fué procesado por la audiencia de Valencia D. Pascual Navarro Barroso?

Además el alcalde no ha nombrado á ningún secretario, solo ha hecho reponerlo en su cargo, al propietario que había sido suspendido arbitrariamente, porque á dicho funcionario se le comunicó la suspensión en ocho de Abril último y en cuatro de dicho mes se confirmó la suspensión por el ayuntamiento, es decir se confirma la suspensión dos días antes de que fuera suspendido; debiendo advertirse que el día

4 de Abril, no era el tal fulano de talde, ni D. Pascual Navarro Barroso secretario, y sin embargo se inserta en el acta en dicha fecha. También podríamos citar muchos casos de este género, tanto en la confección de repartimientos como en los asientos de contabilidad y otros, que darían bien trazada la intachable conducta del aludido secretario; mas nos decir, que de reparar el expediente confectado uno, el de consumos fué anulado por la administración por equivocaciones aritméticas; ján'lose los demás para que otros gase con el mochnelo, y de contabilidad, en los pocos asientos que practicó, existen equivocaciones hasta se nota malversación de repartimientos. ¿Qué lástima no haber cuando el Sr. Navarro dos años atrás hubiere dejado limpio de paja al alcalde de los cinco votos?

Según el remitido del correspondiente de marras, que el *Diario* inserta en este pueblo, inserto en el número 932, este alcalde con su ayuntamiento, en el año 1900, cedieron algunos trozos de terreno sobrante de la vía pública que ascendían á algunas pesetillas y que su importe no sabe nadie á donde ha ido á parar y que algunos individuos se han ido á parar al bolsillo de... el alcalde lo averiguará. Cénzense el *Diario* que el alcalde tiene necesidad de averiguar por qué no tiene averiguado, dichas pesetillas del bolsillo de los alijerentes, pasaron á la caja municipal sin tocar las manos del alcalde y las del Depositario que recibe, ¿tienen manifestado los mismos alijerentes?

También dice el correspondiente de marras en su remitido; que los hechos se hallan justificados en el expediente administrativo que instruyó en la alcaldía el cual se mitió al gobernador y éste lo devolvió á la alcaldía para que se juzgara el tanto de culpa á los tribunales que se remitió el expediente por conducto de la guardia civil. ¿Otras mil patrañas é inventos de los tan solo en la mente del aludido correspondiente.

Lo cierto es que el alcalde no recibió tal expediente ni por conducto de la guardia civil, ni por correo y si tan cierto está de que el recibo está en el archivo del gobierno civil, ¿para que tanta calumnia tan amenazada? Que examine los hechos el aludido autor del remitido, cuyo nombre oculta por vergüenza sin duda de que descubra más sus buenas cualidades, y devolvase los asuntos al terreno que han llevarse y no se fie de publicaciones y remitidos que al juez cualquier persona imparcial y de conducta intachable, ha de ver que bien sabe urdir la trama y aplicar el asena á su sardina el... correspondiente lo sabe.

Según se dice de público en esta población, por la Alcaldía se recibió declaración á los dueños de los trozos de terreno cedidos por el Ayuntamiento, que tanto preocupó al señor correspondiente de marras preguntándoles si habían pagado el importe de las tasaciones y á que contestando todos que lo tenían pagado, y su importe entregado al Depositario municipal; y en este terreno tenía averiguado la mitad de lo que deseaba ¿por qué no instruyó aquel señor alcalde de averiguar otra mitad, tomándole declaración al Depositario municipal? porque sin duda no le convenía, porque convenía más enredar los asuntos que descubrirlos, ¿por qué motivo

ÚNICA SUCURSAL DE CASTELLÓN

33. ENMEDIO, 3

TELEGRAMA

entre el alcalde y el correspondiente

Otro párrafo y vá el último. A por el año 1900, el vecino de pueblo D. Manuel Macías Macías unido junto á una finca urbana propiedad, en la calle de San Bárbara de esta población, ocupada en las obras terreno de la pública perteneciente al común vecinos, sin la correspondiente autorización; por el Ayuntamiento destruyó el oportuno expediente como resultó una usurpación de terreno communal, fué resuelto y falló el consabido expediente, ordenando al dueño á la demolición de las obras, como así fué ejecutada en el presente año y previa solicitud del interesado Sr. Macías, Ayuntamiento, sin previa instrucción de expediente, sin subasta tasación pericial, ceden gratuitamente dichos terrenos al referido Sr. Macías, y éste con muy buencriterio y sana conciencia vuelve a edificar en la vía pública y con perjuicio de los intereses comunales.

Ahora bien ¿querrá decirnos Sr. alcalde de los cinco votos y correspondiente de mangas y capirotos porque ambos deben saberlo, ¿quién más decirnos, repito, con qué ley en qué derechos, y en uso de qué atribuciones se ceden gratuitamente los terrenos comunales sobrantes de la vía pública, con perjuicio de las transacciones y de los intereses municipales, habiendo sido anteriormente usurpados, demolidos y reavindicado el terreno común?

¿Por qué razón se permite que terreno communal, se rompa y se ponga una piedra para edificar y no denuncian los infractores?

De V. affino. s. s.,
El correspondiente.
11 Septiembre 1902.

SERVICIO DE LA MAÑANA

La carta de Canalejas

Aparte del discurso del Sr. Silveira en Málaga, que los políticos comentan según sus tendencias y afinidades, es objeto de las conversaciones una noticia que no está plenamente confirmada.

Se asegura que el Sr. Canalejas ha escrito á un caracterizado diputado liberal haciéndole revelaciones acerca de la marcha de la política y posibles contingencias.

Sumariados

Asesgurase que en virtud del incidente ocurrido anoche en el banco que se dió en honor del duque de los Abruzzos, serán sumariados el redactor de *El Diluvio* señor Collar, y el concejal republicano D. de Buen.

Próximo de ley

El Sr. Moret presentará á la apro

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON 33. ENMEDIO, 33

Máquinas SINGER Para coser

UNICA SUCURSAL EN CASTELLON 33. ENMEDIO, 33

Pidase el catálogo ilustrado que se dá gratis Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

TELEGRAMAS DE LA MADRUGADA Y DE LA TARDE

El alcalde y el corresponsal lo... el año 1900, el vecino de este... D. Manuel Macías Masó,...

Contra el emperador. Berlín.—Despachos de Posen dicen que al demoler las tribunas levantadas en aquella ciudad para la recepción del emperador Guillermo, los obreros hallaron un explosivo en proyectiles colocados en una especie de mina.

So' re la crisis. Es posible que la corte adelante su regreso a Madrid, en vista del mal tiempo.

Irregularidades. Coruña.—La prensa ha denunciado irregularidades cometidas por funcionarios de la administración de Justicia.

Presos. París.—La policía de Argel hizo un reconocimiento en una tasca, deteniendo a 22 españoles que estaban ocultos.

Conferencia telefónica. Madrid 15, 17:40. La prensa.

Política. Se observa ya gran movimiento entre la gente política.

Comentarios. Habiéndose asegurado que la corte adelantaba su regreso a Madrid, han comenzado con bastante calor los comentarios acerca de este asunto y suena cada vez con más insistencia la palabra crisis.

Por otra parte, lo dicho por Canalejas, por más que algunos lo desmienten, ha puesto de muy mal humor a los conservadores que no pueden ocultar su tristeza ante la posibilidad de que sustituya al Sr. Sagasta un ministerio de concentración.

DE SAN SEBASTIAN. El jurado. Ha salido para París Mr. Rillo y para Madrid el Sr. Bretón.

La esposa de Mr. Rillo llevada en la mano una bandera española. Más de tres mil personas se hallaban en la estación vitoreando calorosamente a ambos presidentes, a Francia y a España.

Al subir al tren los viajeros sonaron los acordes de la Marcha Real y de la Marsellesa y al partir el tren los vivas eran atronadores.

El duque de Veragua acompañado de su hijo, ha visitado el «Cardenal Cisneros», quedando altamente satisfecho el ministro del orden y aseo observado en dicho buque como también de su construcción.

Almuerzo. El duque de Almodóvar y el de Veragua han almorzado esta mañana en Miramar en compañía de la Real familia.

DESDE BARCELONA. En libertad. Han sido puestos en libertad varios de los detenidos con motivo de los sucesos ocurridos el día 7 de este mes en la Barceloneta.

Huelga sin lucidada. La huelga de operarios y oficiales albañiles, ha quedado solucionada por completo después de grandes trabajos.

Grave conflicto. Telegrafían de Mataró dando cuenta de un grave trastorno ocurrido en aquella población.

Los restantes continúan encerrados y se les instruye el sumario.

Se observan aquí gran animación con la llegada del hijo de D. Amadeo.

Mañana obsequiará el alcalde al duque con un the pues por la noche ha de salir para Spezzia.

Antes de dirigirse mañana al Grao para embarcar, visitará el duque de los Abruzzos el Asilo de Lactancia que fué fundado por su padre el Rey Amadeo y se conserva hoy en igual estado que el día de su fundación.

Se esperan nuevas evaciones a tan ilustre huésped.

ron después de esto una nueva conferencia con el gobernador civil, pero no pudo encontrarse fórmula de arreglo.

Los obreros presentaron otras bases. La guardia civil está reconcentrada.

Manicomio. Continúa aún la cuestión del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El Rector de la Universidad señor Rodríguez Méndez ha girado una visita al citado establecimiento pudiendo comprobar que la epidemia se ha logrado hacerla desaparecer con las medidas tomadas pues a los alienados se les ha renovado todos los muebles y ropas.

Para demostrar lo que dice el Dr. Mendez añade que hoy tan solo existen en el manicomio tres enfermos y estos son mujeres.

Ocaña. Última conferencia. DESDE VALENCIA. El duque de los Abruzzos.

A las siete y media de la mañana ha llegado a este puerto el «Liguria» conduciendo a bordo al duque de los Abruzzos.

Han salido a recibirle las autoridades, mucho público y gran número de comisiones.

En cuanto desembarcó el duque se ha dirigido a Valencia visitando primero al capitán general y después al gobernador civil, alcalde y demás autoridades.

Se observa aquí gran animación con la llegada del hijo de D. Amadeo.

Mañana obsequiará el alcalde al duque con un the pues por la noche ha de salir para Spezzia.

Antes de dirigirse mañana al Grao para embarcar, visitará el duque de los Abruzzos el Asilo de Lactancia que fué fundado por su padre el Rey Amadeo y se conserva hoy en igual estado que el día de su fundación.

Se esperan nuevas evaciones a tan ilustre huésped.

El corresponsal.

ALCANCE BURSÁTIL. Cierre de Bolsa. (Servicio exclusivo de EL REGIONAL) Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Reexpedidos) Amortizable 5 por 100. . . 93'45

Colonias. 00'00

Alicantes. 90'40

Nortes. 57'85

Orenses. 31'25

EN EL CORRO INTERIOR 4 POR 100

Barcelona. 73'95

Madrid. 73'37

París. 85'40

ULTIMOS CAMBIOS

Franco. 35'40

Libras. 34'15

IMPORTANTISIMO A los herniados (TRENCA TS)

Constituye una equivocación que sufra la mayoría de los herniados (trenca ts) al creer que cualquier bragero comprado al azar es suficiente para retener y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas.

Muchos son los que venden brageros, pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen lo que es una hernia

Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar al testimonio de los señores médicos, los cuales me han prestado siempre su valioso apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visito esta capital.

JOSE PUJOL cirujano especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de DON JOSE CLAUSELLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz Roja».

REUS.—PLAZA DE PRIM.—REUS Nota: Durante, los días 28 y 29 del mes actual, visitaré en esta capital FONDA IGUALADINA.

Manuel Ballester (Primitivo ordinario de Valencia)

Ofrece su nuevo servicio entre Castellón, Tortosa, Tarragona y Barcelona y viceversa.

Tres viajes semanales. En Castellón, Alfoza 1.—En Barcelona, calle de las Figueras, núm. 5, junto a la Plaza del Argel.

NOTA: Los encargos de salida se organizan adelantados

Clinica Oftalmologica RAFAEL TUTÓ MEDICO OCULISTA

Antiguo Médico ayudante del Dr. Menacho de Barcelona

CONSULTA Por la mañana de 10 a 12. Por la tarde de 4 a 5.

OPERACIONES Por la mañana a las 9. (Operaciones de catavata, los lunes.) Habitaciones y asistencia para operaciones.

Xim'nez, 16, 1.º—CASTELLON

PELUQUEROS Y BARBEROS Se venden tres tocadores mar mol y unas puertas cristales. Darán razón peluquería de Ramón Monforte Mayor, 6 y 8 Castellón.

Imp. á o. de J. Martínez

SERVICIO DE LA MAÑANA

La carta de Canalejas. Ante el discurso del Sr. Silveira, que los políticos como según sus tendencias y afinidades que al leer esta noticia que no está plenamente confirmada.

Se asegura que el Sr. Canalejas ha sido a un caracterizado diputado en la apertura de los tribunales elogiando los propósitos del ministro y alabando en gran manera las ideas que sustentaba en cuanto a la cuestión social.

Política. Se observa ya gran movimiento entre la gente política.

Los principales personajes van regresando y los círculos políticos se ven cada vez más animados.

El salón de conferencias del Congreso se ha visto hoy bastante concurrido.

Comentarios. Habiéndose asegurado que la corte adelantaba su regreso a Madrid, han comenzado con bastante calor los comentarios acerca de este asunto y suena cada vez con más insistencia la palabra crisis.

Los patrones y obreros celebran

El corresponsal.

ALCANCE BURSÁTIL. Cierre de Bolsa. (Servicio exclusivo de EL REGIONAL) Madrid-Barcelona-París

Telegramas Urgentes (Reexpedidos) Amortizable 5 por 100. . . 93'45

Colonias. 00'00

Alicantes. 90'40

Nortes. 57'85

Orenses. 31'25

EN EL CORRO INTERIOR 4 POR 100

Barcelona. 73'95

EL REGIONAL

DE CASTELLÓN

DIARIO DE LA TARDE

Y LAS NOTICIAS Y BELLEGRA MAS

ANUNCIOS A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

DIRECTOR

D. ENRIQUE FERRANDO MAS

ADMINISTRADOR

D. MIGUEL ARMENGOT RUBIO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Castellón UNA peseta el mes.

Fuera

TRRES id. trimestr.

TRIBUNALES PROVINCIALES

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Por decreto que inserta la «Gaceta» se autoriza al ministro de Gracia y Justicia, para que publique el proyecto de ley creando en el Tribunal Superior de lo Contencioso-Administrativo la Sala tercera de lo contencioso administrativo.

En este proyecto y en su artículo 1.º se crean los Tribunales provinciales.

Los artículos del decreto del señor ministro, referentes á estos Tribunales son así:

Año X

Sigue la disidencia

Muerto D. Francisco Rambla (s. g. h.), quedaron los amigos políticos que aquel señor tenía en completa libertad de acción. La siguieron lealmente en vida. Después de haber perdido al jefe quieren sin duda honrar su memoria continuando fieles á la línea de conducta política que aquel les trazara.

Entienden la totalidad de los que fueron amigos del Sr. Rambla que sería grave ofensa á la memoria del que fué su jefe, sumarse ahora á la fracción que dirige D. Cayo Gironés y aunque en este sentido se han hecho algunos trabajos, todos han resultado inútiles, pues los ramblistas no olvidan los disgustos que sufrió el Sr. Rambla en sus luchas de disidencia, disgustos que quizá contribuyeron en gran parte á agravar la enfermedad que le llevó á la tumba.

Continúa pues la disidencia dentro del partido fusionista con mayores agravios que se entablan en vida del Sr. Rambla.

Falta á la fracción disidente jefe, y en la labor de designar al que ocupan ahora aquellos políticos, siendo el Sr. Solernou el que parece reúne mayores probabilidades de serlo.

Frente á frente las dos fracciones en la prolongación de la disidencia, no hay que dudar que lucharán tenazmente los que se llaman continuadores de la política del Sr. Rambla, contra la perturbadora política de atropellos del Sr. Gironés, y se cree que ahora con alguna ventaja, pues como gente joven tendrán más ambiciones de vencer y no perderán ocasión en restar á los «imperialistas» elementos, cosas facilísimas en la época de oposición que se avecina y en la que seguramente la fracción del señor Gironés desaparecerá de la escena política.

Este es el cuadro de la política fusionista provincial, de ese partido de «prestigios, de moralidad y de arraigo», capaz de las mayores empresas y hazerías en los Juzgados de Instrucción, pero indocumentado siempre en las urnas electorales.